
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-006HAN001-E27-2019

***CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES
PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO***

La presente Convocatoria a la licitación fue revisada y aprobada por el Subcomité Revisor de Convocatorias a la licitación pública e invitación a cuando menos tres personas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Sesión: Primera Sesión Extraordinaria 2019

Fecha: 21 de marzo de 2019.

Fecha de Publicación.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019.

INDICE

1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.....	6#
1.1# Convocante, Área Contratante y Domicilio.....	6#
1.2# Carácter de la Licitación, Medio y Forma de Participación.....	6#
1.3# Número de Identificación de la Convocatoria.....	6#
1.4# Periodo de Contratación.....	7#
1.5# Idiomas.....	7#
1.6# Disponibilidad Presupuestaria.....	7#
1.7# Fondos Provenientes de Créditos Externos.....	7#
1.8# Testigo Social.....	7#
2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.....	7#
2.1# Objeto de la Licitación.....	7#
2.2# Agrupación de Partidas.....	8#
2.3# Precio Máximo de Referencia.....	8#
2.4# Normas Oficiales.....	8#
2.5# Método de Pruebas.....	8#
2.6# Tipo de Contrato.....	8#
2.7# Modalidades de Contratación.....	8#
2.8# Modelo de Contrato.....	8#
3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.....	9#
3.1# Reducción de Plazos.....	9#
3.2# Calendario y Lugar de los Actos del Procedimiento de Licitación Pública.....	9#
3.2.1# Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria.....	10#
3.2.2# Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria.....	10#
3.3# Propositiones enviadas a través de servicio postal o mensajería.....	11#
3.4# Entrega de Propositiones.....	11#
3.4.1# Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.....	13#
3.4.2# Forma de Acreditación de la Personalidad Jurídica.....	14#
3.4.3# Visitas a las Instalaciones de los Licitantes.....	14#
3.5# Vigencia de las Propositiones Recibidas.....	14#
3.6# Propositiones Conjuntas.....	14#
3.7# Entrega de una sola Proposición.....	16#
3.8# Fecha y Hora para Revisión de Documentación Complementaria.....	16#
3.9# De quien Rubricará las Propositiones.....	16#
3.10# Fallo y Firma del Contrato.....	16#
3.10.1#Acto de Fallo.....	16#
3.10.2#Firma del Contrato.....	17#
3.10.3#Adjudicación del Contrato.....	19#
3.11# Sanciones.....	19#
3.11.1#Intereses Moratorios.....	19#
3.11.2#Penalización.....	20#
3.11.3#Rescisión del Contrato.....	20#
3.11.4#Terminación Anticipada.....	22#
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.....	22#
4.1# Documentación Complementaria.....	22#
4.2# Proposición Técnica.....	24#
4.3# Proposición Económica.....	25#
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	34#
5.1# Evaluación de las Propositiones.....	34#
5.2# Sistema de Evaluación de las Propositiones.....	35#
5.3# Requisitos de Cumplimiento Obligatorio.....	35#



5.4#	Causas de Desechamiento de las Proposiciones.....	35#
6.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO.....	39#
6.1#	Acreditación del Proveedor de encontrarse al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales.....	39#
6.2#	Responsabilidades.....	40#
6.3#	Confidencialidad.....	41#
6.4#	No Negociación de Condiciones.....	41#
6.5#	Garantía de Cumplimiento del Contrato.....	42#
6.6#	Verificación y Aceptación de los Servicios Objeto de la Licitación.....	42#
6.7#	Condiciones de Precio y Pago.....	42#
6.7.1#	Condiciones de Precio.....	42#
6.7.2.	Condiciones de Pago.....	42#
6.8#	Impuestos y Derechos.....	43#
6.9#	Derechos de Autor, Marcas Registradas, Patentes y/o Derechos de Propiedad Intelectual.....	43#
6.10#	Defectos y Vicios Ocultos.....	44#
6.11#	Cancelación de la Licitación.....	44#
6.12#	Declaración de Licitación Desierta.....	44#
6.13#	Modificaciones que Podrán Efectuarse.....	45#
6.13.1#	A la Convocatoria a la Licitación.....	45#
6.13.2#	Al Contrato.....	45#
6.14#	Suspensión del Servicio.....	45#
6.15#	Controversias.....	46#
6.16#	Situaciones no Previstas en esta Convocatoria a la Licitación.....	46#
6.17#	Transparencia y Combate a la Corrupción.....	46#
7.	DOMICILIO PARA PRESENTACIÓN DE INCONFORMIDADES.....	46#
7.1#	Restricciones.....	47#
8.	FORMATOS ANEXOS.....	47#
ANEXO No. 1		48#
ANEXO No. 2		71#
ANEXO No. 3		72#
ANEXO No. 4		75#
ANEXO No. 5		76#
ANEXO No. 6		78#
ANEXO No. 7		79#
ANEXO No. 8		102#
ANEXO No. 9		103#
ANEXO No. 10		109#
ANEXO No. 11		110#
ANEXO No. 12		111#
ANEXO No. 12		112#
ANEXO No. 13		113#
ANEXO No. 14		114#
ANEXO No. 14		115#
ANEXO No. 15		116#
ANEXO No. 16		118#

GLOSARIO

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SE ENTENDERÁ POR:

ACUERDO:	El Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet (D.O.F. 28-junio-2011).
ÁREA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:	La Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto, en la cual recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidas en el contrato.
ÁREA TÉCNICA:	La Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto.
ÁREA REQUIRENTE:	La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.
CONVOCATORIA:	El presente documento, a través del cual se establecen las bases en que se desarrollará el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional y en el que se describen los requisitos de participación.
CÓDIGO:	El Código Fiscal de la Federación.
CompraNet:	El Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con dirección electrónica en Internet: https://compranet.funcionpublica.gob.mx
CONTRATO:	El acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y obligaciones y a través del cual se formaliza entre la Financiera y el Proveedor la adquisición o arrendamiento del bien mueble o la prestación del servicio objeto de la presente licitación.
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:	La documentación distinta de las proposiciones técnicas y económicas requeridas en la presente Convocatoria a la licitación.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:	El documento expedido por autoridad competente, que acredite la identidad de la persona, siempre y cuando este se encuentre vigente al momento de presentarlo, entre los que se encuentran: - Credencial para votar (IFE o INE). - Pasaporte. - Cédula profesional.
INTERNET:	La red mundial de comunicaciones electrónicas.
I.V.A.:	El Impuesto al Valor Agregado.
LA FINANCIERA	La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
LEY:	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
LICITANTE:	La persona que participa en este procedimiento de licitación pública.
LICITACIÓN:	La Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E27-2019.

MIPYMES:	La micro, pequeña y mediana empresa de nacionalidad mexicana
OIC:	El Órgano Interno de Control en la Financiera.
PARTIDA:	La partida única establecida en el Anexo No. 1 de esta Convocatoria.
PERSONA:	La persona física o moral.
POBALINES:	Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera vigentes.
PRECIO ACEPTABLE:	NO Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la presente licitación.
PRECIO CONVENIENTE:	Es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la presente licitación, y a este se le resta un 40% .
PROPOSICIONES:	La proposición técnica y económica que presenten los licitantes.
PROVEEDOR:	La persona con quien la Financiera celebre el contrato derivado de esta licitación.
REGLAMENTO:	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
SAT:	El Servicio de Administración Tributaria.
SE:	La Secretaría de Economía
SERVICIO:	La prestación del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el Personal Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
SFP:	La Secretaría de la Función Pública.
SHCP:	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia convoca a todos los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-006HAN001-E27-2019**, para la prestación del **SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**, bajo las siguientes:

BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

1.1 Convocante, Área Contratante y Domicilio.

De conformidad con las atribuciones previstas en el artículo 51 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Financiera, el área contratante de la presente licitación es la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Agrarismo No. 227, piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, teléfono 5230-1600, Extensión 1108.

1.2 Carácter de la Licitación, Medio y Forma de Participación.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, fracción I y 28, fracción I de la Ley la presente licitación es de **CARÁCTER NACIONAL** por lo que únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

La presente Convocatoria estará disponible para su consulta y obtención gratuita para todas las personas interesadas en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios CompraNet, cuya dirección electrónica es: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

La presente licitación con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la Ley es **ELECTRÓNICA** por lo que los licitantes deberán participar presentando sus proposiciones y documentación complementaria, **exclusivamente a través de los medios remotos de comunicación electrónica** CompraNet, conforme al ACUERDO.

Los licitantes **deberán contar con el certificado digital vigente** que, como medio de comunicación electrónica, utilizarán en sustitución de la firma autógrafa para enviar sus proposiciones, mismo que será otorgado por la SFP, mediante el cual reconozcan como propia y auténtica la información que envíen a través de CompraNet.

Las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales u otras Organizaciones no gubernamentales, así como cualquier otra persona, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación, en calidad de observadores **bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.**

1.3 Número de Identificación de la Convocatoria.